ESTUDIO DE MERCADO

MODALIDAD DE SELECCIÓN : MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO A CONTRATAR "APOYO LOGÍSTICO, SUMINISTRO DE INSUMOS Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META"

CONTRATO A SUSCRIBIR : PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

PLAZO DE EJECUCIÓN : "EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO"

1. PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL.

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, **RICARDO ANDRES TALERO AGUILU,** en calidad de Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Municipio de Puerto Gaitán – Meta, en conjunto con mi equipo técnico, jurídico y contable, estructuramos el presente estudio de mercado, teniendo en cuenta los componentes que integran el objeto que se pretende contratar, El procedimiento utilizado para la estimación del presupuesto oficial se detalló de la siguiente manera:

2. ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL POR PRECIOS HISTÓRICOS.

Para la estimación del presupuesto se tomó como referencia los precios históricos de los contratos **No. 1419 de 2025**, correspondiente al proceso **No. SA-SADR-013-2025**, y el contrato **No. 1365 de 2025** correspondiente al proceso **No. SA-SADR-012-2025,** en el cual se tuvieron en cuenta las características técnicas y se actualizaron los valores aplicables al presente proceso y las cantidades, teniendo en cuenta la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumulado a diciembre del año anterior.

CONTRATOS DE REFERENCIA

- Contrato 1419/2025 con proceso No. **SA-SADR-013-2025.**
- Contrato 1365/2025 con proceso No. **SA-SADR-012-2025.**

2.1. PRECIOS POR HISTÓRICO DE LA ENTIDAD:

Para la estimación del presupuesto oficial con base en precios históricos, se realizó la consulta del contrato **No. 1419 de 2025** y el contrato **No. 1365 de 2025** en la página oficial del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II). De dicho contrato se tomaron como referencia las especificaciones técnicas, las cuales se ajustan a las requeridas en el presente proceso.

Adicionalmente, los precios fueron actualizados de acuerdo con la variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), considerando la variación acumulada a diciembre del año 2025, la cual corresponde a 5,10%. La información utilizada para esta actualización fue obtenida de la página oficial del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

DANE

Colombia, Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variaciones porcentuales
2003 - 2026

ANO 2026, MES 6 — Base Diciembre de 2018 = 100,00

Mes	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Enero	1,17	0,69	0,80	0,64	0,77	1,00	0,59	0,69	0,91	0,75	0,30	0,49	0,64	1,29	1,02	0,60	0,66	0,40	0,31	1,67	1,75	0,92	0,94	1,10
Febrero	1,11	1,20	1,02	0,66	1,17	1,51	0,64	0,83	0,60	0,61	0,44	0,63	1,15	1,29	1,01	0,71	0,57	0,67	0,64	1,62	1,46	1,09	1,14	1,08
Marzo	1,05	0,90	0,77	0,70	1,21	0,91	0,59	0,25	0,27	0,12	0,21	0,39	0,55	0,94	0,47	0,24	0,45	0,57	0,51	1,00	1,05	0,79	0,92	0,78
Abril	1,15	0,46	0,44	0,45	0,90	0,71	0,52	0,46	0,12	0,14	0,25	0,46	0,64	0,56	0,47	0,46	0,50	0,16	0,59	1,25	0,78	0,59	0,66	0,76
Mayo	0,49	0,36	0,41	0,33	0,30	0,63	0,61	0,10	0,26	0,20	0,28	0,46	0,36	0,51	0,23	0,25	0,21	-0,02	1,00	0,64	0,40	0,49	0,52	0,47
Junio	-0,05	0,60	0,40	0,38	0,12	0,86	-0,06	0,11	0,32	0,60	0,23	0,09	0,10	0,40	0,11	0,15	0,27	-0,35	-0,05	0,51	0,33	0,52	0,19	
Julio	-0,14	-0,03	0,05	0,41	0,17	0,48	-0,04	-0,04	0,14	-0,02	0,04	0,15	0,19	0,52	-0,05	-0,10	0,02	0,09	0,32	0,81	0,50	0,20	0,26	
Agosto	0,31	0,03	0,00	0,09	-0,13	0,19	0,04	0,11	-0,03	0,04	0,06	0,20	0,46	-0,32	0,14	0,12	0,09	-0,01	0,45	1,02	0,70	0,09	0,19	
Septiembre	0,22	0,30	0,43	0,29	0,03	-0,19	-0,11	-0,14	0,21	0,29	0,29	0,14	0,72	-0,05	0,04	0,16	0,20	0,32	0,30	0,93	0,64	0,24	0,22	
Octubre	0,06	-0,01	0,23	-0,14	0,01	0,35	-0,13	-0,09	0,19	0,16	-0,26	0,16	0,68	-0,06	0,02	0,12	0,16	-0,06	0,61	0,72	0,25	-0,13	0,16	
Noviembre	0,55	0,22	0,11	0,24	0,47	0,26	-0,07	0,19	0,14	-0,14	-0,22	0,10	0,69	0,11	0,16	0,12	0,10	-0,15	0,50	0,77	0,47	0,27	0,07	
Diciembre	0,61	0,30	0,07	0,25	0,49	0,44	0,08	0,65	0,42	0,09	0,26	0,27	0,62	0,42	0,38	0,30	0,26	0,38	0,73	1,26	0,45	0,46	0,27	
In año corrido	6,49	4,66	4,85	4,46	5,69	7,67	2,00	3,17	3,73	2,44	1,94	3,66	6,77	5,75	4,09	3,16	3,80	1,61	5,62	13,12	9,28	5,20	5,10	4,06

2.2. <u>PRECIOS HISTÓRICOS DE LA ENTIDAD:</u> Para realizar la estimación del precio por histórico, se procedió a consultar en la página del SECOP II, y tomar como referencia el proceso de contratación que se relaciona a continuación.

PROCESO DE REFERENCIA:	SA-SADR-013-2025
NO. DE CONTRATO	1419-2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS.
VALOR:	$ 396.523.779,52
PLAZO DE EJEUCION:	DOS (02) MESES Y DIEZ (10) DÍAS.
VARIACION PORCENTUAL IPC PARA EL PROCESO ACTUAL	5,10% "ES LA SUMA DE LA VARIACIÓN PORCENTUAL DEL IPC DEL AÑO 2025

PROCESO DE REFERENCIA:	SA-SADR-012-2025
NO. DE CONTRATO	1365-2025
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS E INSUMOS AGRÍCOLAS, ASÍ COMO EL APOYO LOGÌSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO (LEY 2223 DEL 30 DE JUNIO DE 2022) QUE SE CELEBRARÁ EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META
VALOR:	$ 779.988.560
PLAZO DE EJEUCION:	DOS (02) MESES
VARIACION PORCENTUAL IPC PARA EL PROCESO ACTUAL	5,10% "ES LA SUMA DE LA VARIACIÓN PORCENTUAL DEL IPC DEL AÑO 2025

Los precios históricos utilizados para el cálculo de los ítems a contratar son los que se relaciona a continuación en la casilla de valor unitario/histórico:

HISTORICOS							
DESCRIPCION	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**CONTRATO**	**VALOR UNITARIO/ HISTORICO**	**IPC 5.10%**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
ALQUILER DE CARPAS: Alquiler de carpa impermeable de 3 metros x 3 metros, con base para fijación en suelo firme, puesta en sitio un día antes del evento, incluye armado, desarmado y transporte.	**UNIDAD**	60	1419 - 2025	$ 327.392,00	$ 16.696,99	$ 344.088,99	$ 20.645.339,52
TRANSPORTE: Transporte especial de pasajeros: camioneta: alquiler de vehículo tipo camioneta 4x4 con conductor y combustible capacidad para 4 pasajeros, deberá tener su certificado de revisión técnico mecánica al día, contar con su seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) y demás documentos y permisos exigidos por la normatividad vigente para la circulación del vehículo y transporte de pasajeros y sus productos. la ruta será desde la Alcaldía municipal de puerto Gaitán al centro poblado de porvenir rio, Puente Arimena y San Pedro de Arimena ida y regreso.	**SERVICIO**	8	1419 - 2025	$ 1.799.140,00	$ 91.756,14	$ 1.890.896,14	$ 15.127.169,12
TRANSPORTE: Transporte especial de pasajeros: camioneta: alquiler de vehículo tipo camioneta 4x4 con conductor y combustible capacidad para 4 pasajeros, . deberá tener su certificado de revisión técnico mecánica al día, contar con su seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) y demás documentos y permisos exigidos por la normatividad vigente para la circulación del vehículo y transporte de pasajeros y sus productos. La ruta será desde la Alcaldía municipal de puerto Gaitán al centro poblado de Carimagua 1 y 2 ida y regreso.	**SERVICIO**	8	1419 - 2025	$ 2.077.880,00	$ 105.971,88	$ 2.183.851,88	$ 17.470.815,04
TALADRO DE TIERRA O AHOYADORA: Tipo de motor refrigerado por aire, Desplazamiento 51.22cc, Capacidad del tanque 1 L, Capacidad aceite caja cambios 250ml, Sistema encendido, magnético, Motor 2 tiempos Broca de barrera 10-15 y 20 cm Peso sin broca 8.7kg.	**UNIDAD**	1	1365 - 2025	$ 3.450.000,00	$ 175.950,00	$ 3.625.950,00	$ 3.625.950,00
						VALOR TOTAL HISTORICOS	**$ 56.869.273,68**

3. ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL POR COTIZACIONES.

3.1. Se cursó invitación a cotizar a seis (06) proveedores que presentan dentro de su certificado de existencia y representación legal, actividades económicas asociadas al presente objeto contractual.

3.2. Las invitaciones fueron remitidas a los correos electrónicos de cada uno de los proveedores.

3.3. Los datos de los proveedores son los siguientes:

NIT	RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CIUDAD	COMUNICACIÓN DIRIGIDA A	TELÉFONOS DE CONTACTO	MEDIO UTILIZADO DE COTIZACIÓN

901011764 – 4	ECOINGAR S.A.S	MANZANA 92 CASA 1 BARRIO MANACACIAS	PUERTO GAITÀN – META.	MARIA JIMENA FLOREZ GARCIA	3173744983	CORREO ELECTRÓNICO
901319713 - 2	DISTRIBUIDORA ELECTRO ORIENTE S.A.S	CARRERA 15 # 16 – 63 BARRIO EL CENTRO.	GRANADA – META.	DANIEL CHACÓN	3104768634	CORREO ELECTRÓNICO
900509586 - 5	NEURO BUSINES INTERNATIONAL SCHOOL S.A.S	CALLE 9 B N 41 – 17 BARRIO LA ESPERANZA.	VILLAVICENCIO – META.	LUIS MIGUEL RUBIO ZULUAGA	3123150664	CORREO ELECTRÓNICO
17 349 243	HERNAN RIVERA MENDOZA.	CARRERA 36 NO 5 SUR – 74 CASA 20 BARRIO LA ISABELA	VILLAVICENCIO – META.	HERNAN RIVERA MENDOZA.	3208135511	PRESENCIAL
900498618-3	CORPORACION RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	TORRES DE SALERNO 2 TO 5 APTO 104	PUERTO GAITÀN – META.	CLAUDIA YASMIN BUITRAGO BOLIVAR	3114704816	PRESENCIAL
17 411 070 – 1	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO CASA MUEBLES.	CALLE 37 29 – 72 BARRIO EL CENTRO	VILLAVICENCIO – META.	CARLOS JULIO GUTIÉRREZ HERRERA	3142185363	CORREO ELECTRÓNICO

3.4. Se remitieron a los proveedores los documentos que se relacionan a continuación, para la cotización de los bienes y/o servicios relacionados:

a) Carta Solicitud de cotización
b) Relación de bienes y/o servicios a cotizar.
c) especificaciones técnicas
d) Obligaciones a cargo del proveedor.
e) Otros

3.5. Los proveedores remitieron sus cotizaciones así:

NIT	RAZÓN SOCIAL	FECHA DE RECEPCIÓN	MEDIO DE RECEPCIÓN	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA COTIZACIÓN
901011764 – 4	ECOINGAR S.A.S	08 DE JULIO DE 2026	PRESENCIAL	COTIZACIÓN. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. RUT.
901319713 - 2	DISTRIBUIDORA ELECTRO ORIENTE S.A.S	10 DE JULIO DE 2026	PRESENCIAL	COTIZACIÓN. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. RUT.
900509586 - 5	NEURO BUSINES INTERNATIONAL SCHOOL S.A.S	13 DE JULIO DE 2026	PRESENCIAL	COTIZACIÓN. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. RUT.
17349243	HERNAN RIVERA MENDOZA	15 DE JULIO DE 2026	PRESENCIAL	COTIZACIÓN. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. RUT.
900498618 - 3	CORPORACIÓN RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	14 DE JULIO DE 2026	PRESENCIAL	COTIZACIÓN. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. RUT.
17 411 070 – 1	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO CASA MUEBLES.	15 DE JULIO DE 2026	PRESENCIAL	COTIZACIÓN. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. RUT.

Nota: Se adjuntan copias de los correos electrónicos y cotizaciones recibidas.

Se elaboró el cuadro comparativo de cotizaciones, calculando el promedio de los precios cotizados.

Se calculó el valor de los elementos cotizados así:

			DISTRIBUIDORA ELECTRORIENTE		ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO CASA MUEBLES		ECOINGAR S.A.S		PROMEDIO	
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
CAJAS PLASTICAS CON TAPA: Caja de polipropileno de 90 litros con tapa. **DIMENSIONES:** 80,8cm (Largo) x CAJAS P39,2cm (Ancho) x 43,3cm (Profundidad) Tipo Baúl organizador, con sticker de 30 cm por 30 cm del logo establecido para el Mercado Campesino y con sticker de 30 cm por 30 cm del logo Institucional de la Administración Municipal de Puerto Gaitán - Meta, dichos Stickers se ubicarán de acuerdo a lo definido por el supervisor, incluye transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán - Meta.	UNIDAD	49	$ 160.000	$ 8.000.000	$ 145.000	$ 7.250.000	$ 150.000	$ 7.500.000	$ 151.667	$7.431.667
EMPACADORA AL VACIO: Para alimentos secos y húmedos, con protección de sobrecalentamiento y una presión y succión de 80 kPa nominal, 8 L/min de capacidad de bomba, Potencia eléctrica de 110 W, frecuencia de 60 Hz, voltaje 110-120 Vac, sellado en 6-12 segundos, fabricada en ABS (80%) y sistema eléctrico (20%), con medidas de 37.2x14.4x7.2 cm. incluye transporte.	UNIDAD	3	$ 963.000	$ 2.889.000	$ 958.000	$ 2.874.000	$ 965.000	$ 2.895.000	$ 962.000	$2.886.000
MESA: Elaborada en acero inoxidable 430, con dimensión de 60 cm de ancho por 100 cm de largo y 85 cm de alto, deberá contar con entrepaño, patas elaboradas en acero inoxidable y con capacidad para resistir 150 kg de peso.	UNIDAD	10	$ 1.340.000	$ 13.400.000	$ 1.390.000	$ 13.900.000	$ 1.350.000	$ 13.500.000	$ 1.360.000	$13.600.000
INCUBADORA AUTOMÁTICA: con capacidad media de sesenta y cuatro (64) huevos giro automático, de 110 voltios y controlador de temperatura.	UNIDAD	2	$ 1.270.000	$ 2.540.000	$ 1.290.000	$ 2.580.000	$ 1.280.000	$ 2.560.000	$ 1.280.000	$ 2.560.000
BÁSCULAS ELECTRONICAS - De hasta 40 kgs, carcasa en ABS, Bandeja de acero inoxidable, Peso mínimo : 5 gramos Carga Máxima: 40Kgs, Batería Recargable, Función de memorias, Sistema de KG/LB, 5 Dígitos para la Cantidad Total, 5 Dígitos para el Peso, 5 Dígitos para el Precio Unitario Botones y Panel de Control a Prueba de Agua, Suma Acumulativa, Función de Ahorro de Energía, Señal de Batería Baja, Pantalla LCD, Restaurar Valores, Muestra la Cantidad Total, - incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán.	UNIDAD	12	$ 230.000	$ 2.760.000	$ 230.000	$ 2.760.000	$ 260.000	$ 3.120.000	$ 240.000	$ 2.880.000

			NEURO BUSINESS INTERNATIONAL SCHOOL S.A.S		CORPORACIÓN RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		HERNAN RIVERA MENDOZA		PROMEDIO	
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
CAPACITACION En economía circular, estrategias comerciales, presentación y calidad de producto. Deberá ser brindada por un Profesional	UNIDAD	5	$ 1.680.000	$ 8.400.000	$ 1.670.000	$ 8.350.000	$ 1.690.000	$ 8.450.000	$ 1.680.000	$ 8.400.000

			NEURO BUSINESS INTERNATIONAL SCHOOL S.A.S		CORPORACIÓN RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		HERNAN RIVERA MENDOZA		PROMEDIO	
DESCRIPCION	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**
en Administración de Empresas, quien además tendrá que contar con un posgrado en nivel de Maestría en Emprendimiento e Innovación; sumado a lo anterior dicho profesional deberá contar con cinco (05) años de experiencia profesional de los cuales mínimo un (01) tendrá que ser asociada a la actividad de docencia. Esta capacitación deberá ser realizada presencialmente en el espacio designado por el supervisor, Incluye apoyo audiovisual.										
REFRIGERIO: Sándwich o emparedado de pan blando, con un mínimo de 150 Gr de proteína (pollo o carne) dos (02) rodajas de tomate, una (01) tajada de queso doble crema y bebida compuesta por 16 onzas de jugo de fruta natural en agua (mora, mango, maracuyá o lulo). Incluye servilletas, empaques y vasos desechables.	UNIDAD	190	$ 12.000	$ 2.280.000	$ 11.800	$ 2.242.000	$ 11.500	$ 2.185.000	$ 11.767,67	$ 2.235.667
SONIDO: Alquiler de sonido tipo profesional. Incluye transporte, armado, desmonte y personal técnico para el manejo del equipo durante el evento. El servicio comprende: - 2 cabinas activas de medios – 1000 watts clase D cada una, altavoces de dos vías, también aplicables como monitor de piso. -Woofer de 12" con bobina de 4". -Tweeter de 1" con bobina de 1,75". -Ámbito de frecuencia (-3 dB): 48 Hz – 20 kHz. -SPL máximo: 131 dB. -Entrada Mic/Line regulable por separado. -Entrada adicional para nivel de línea (conexión cinch). -Salida en suma y bucle (link). -Conexión para regulador de volumen a distancia. -Función Tilt-Direct para ajuste de irradiación recta o inclinación de 7,5° hacia abajo. -Roscas M10 (3x) para colgado. -Carcasa resistente de alto impacto. -Bases tipo trípode para cabinas, sistema de soporte móvil, fácil de transportar y manipular, fabricado en material resistente y de alta estabilidad. -1 consola de mezcla profesional de 12 canales, con: -Salidas analógicas XLR. -Procesadores integrados EQ / Comp. -8 efectos (FX) por canal.	UNIDAD	6	$ 2.640.000	$15.840.000	$ 2.690.000	$ 16.140.000	$ 2.710.000	$ 16.260.000	$ 2.680.000	$ 16.080.000

			NEURO BUSINESS INTERNATIONAL SCHOOL S.A.S		CORPORACIÓN RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		HERNAN RIVERA MENDOZA		PROMEDIO	
DESCRIPCION	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**
-Micrófonos incluidos: 5 micrófonos de contacto con caja directa. -1 micrófono alámbrico con cable Canon (XLR macho – XLR hembra de 1 a 2 metros) y peaña. -1 micrófono inalámbrico de mano HT40 Mini, incluye batería AA, receptor de carcasa metálica ultra compacta con salida 1/4". -Pestaña extensible para micrófono (1,00 m a 1,70 m). -Cableado profesional blindado y fuente de alimentación universal. -Sistema ideal para eventos sociales, empresariales, presentaciones en vivo, conferencias y celebraciones privadas, garantizando potencia, claridad y excelente cobertura de sonido.			$ 8.295.000	$ 55.949.000	$ 8.384.800	$ 55.951.000	$ 8.416.500	$ 56.320.000	$ 8.365.433	$ 56.073.333,33

4. Estimación de los costos indirectos del contrato:

Deben analizarse todas las variables que pueden incidir en la estimación del costo y que dependen de los entornos geográficos, económicos, legales, socioculturales, técnicos y tecnológicos del territorio.

Se procedió a calcular los costos indirectos requeridos de acuerdo con la naturaleza del contrato, cuantía, condiciones particulares del contrato, la cobertura de riesgos del contrato, etc.

Se tuvieron en cuenta los siguientes costos indirectos:

4.1.1. Pólizas y garantías del contrato

GARANTIA	VALOR (%)	DURACION
Cumplimiento	20% del valor del contrato	La duración del contrato y cuatro (4) meses más; en todo caso debe mantenerse vigente hasta su liquidación.
Calidad del servicio.	20% del valor del contrato	La duración del contrato y cuatro (4) meses más; en todo caso debe mantenerse vigente hasta su liquidación.
Pago de salarios y prestaciones sociales	5% del valor del contrato	Por el término de duración del contrato y tres (3) años más
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV	Por un término igual al período de ejecución del contrato.

4.1.2. Impuestos, tasas y contribuciones: (Debe revisarse la tabla de impuestos)

- Estampilla Pro-Turismo (2%)
- Estampilla Pro Unillanos (1%)
- Tasa Pro-Deporte y Recreación (2%)
- Estampilla Pro-Adulto Mayor (3%)

- Estampilla Pro-Cultura (2%)
- Estampilla Pro-Justicia Familiar (2%)
- Otros

Nota: Los impuestos, tasas y contribuciones se deben calcular sobre el valor total del contrato descontado el valor correspondiente al IVA. El municipio cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley y hará las retenciones del caso dependiendo de la calidad del contratista como contribuyente.

4.1.3. Otros costos indirectos.

- Logística para el traslado.
- Empaques para entrega.
- Transporte de los elementos.
- Logística para la entrega de elementos y demás artículos en los puntos acordados.
- Otros.

5. ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**ALQUILER DE CARPAS:** Alquiler de carpa impermeable de 3 metros x 3 metros, con base para fijación en suelo firme, puesta en sitio un día antes del evento, incluye armado, desarmado y transporte.	**UNIDAD**	60	$ 344.088,99	$ 20.645.339,52
2	**ATRILES SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS:** Alquiler de sonido tipo profesional. Incluye transporte, armado, desmonte y personal técnico para el manejo del equipo durante el evento. El servicio comprende: - 2 cabinas activas de medios – 1000 watts clase D cada una, altavoces de dos vías, también aplicables como monitor de piso. -Woofer de 12" con bobina de 4". -Tweeter de 1" con bobina de 1,75" -Ámbito de frecuencia (-3 dB): 48 Hz – 20 kHz. -SPL máximo: 131 dB. -Entrada Mic/Line regulable por separado. -Entrada adicional para nivel de línea (conexión cinch). -Salida en suma y bucle (link). -Conexión para regulador de volumen a distancia. -Función Tilt-Direct para ajuste de irradiación recta o inclinación de 7,5° hacia abajo. -Roscas M10 (3x) para colgado. -Carcasa resistente de alto impacto. -Bases tipo trípode para cabinas, sistema de soporte móvil, fácil de transportar y manipular, fabricado en material resistente y de alta estabilidad. -1 consola de mezcla profesional de 12 canales, con: -Salidas analógicas XLR. -Procesadores integrados EQ / Comp. -8 efectos (FX) por canal.-Micrófonos incluidos: 5 micrófonos de contacto con caja directa. -1 micrófono alámbrico con cable Canon (XLR macho – XLR hembra de 1 a 2 metros) y peaña.	**UNIDAD**	6	$ 2.680.000	$ 16.080.000

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	-1 micrófono inalámbrico de mano HT40 Mini, incluye batería AA, receptor de carcasa metálica ultra compacta con salida 1/4". -Pestaña extensible para micrófono (1,00 m a 1,70 m). -Cableado profesional blindado y fuente de alimentación universal. -Sistema ideal para eventos sociales, empresariales, presentaciones en vivo, conferencias y celebraciones privadas, garantizando potencia, claridad y excelente cobertura de sonido.				
3	**TRANSPORTE:** Transporte especial de pasajeros: camioneta: alquiler de vehículo tipo camioneta 4x4 con conductor y combustible capacidad para 4 pasajeros, deberá tener su certificado de revisión técnico-mecánica al día, contar con su seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) y demás documentos y permisos exigidos por la normatividad vigente para la circulación del vehículo y transporte de pasajeros y sus productos. la ruta será desde la Alcaldía municipal de puerto Gaitán al centro poblado de porvenir rio, Puente Arimena y San Pedro de Arimena ida y regreso.	**SERVICIO**	8	$ 1.890.896,14	$ 15.127.169,12
4	**TRANSPORTE:** Transporte especial de pasajeros: camioneta: alquiler de vehículo tipo camioneta 4x4 con conductor y combustible capacidad para 4 pasajeros, . deberá tener su certificado de revisión técnico-mecánica al día, contar con su seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) y demás documentos y permisos exigidos por la normatividad vigente para la circulación del vehículo y transporte de pasajeros y sus productos. La ruta será desde la Alcaldía municipal de puerto Gaitán al centro poblado de Carimagua 1 y 2 ida y regreso.	**SERVICIO**	8	$ 2.183.851,88	$ 17.470.815,04
5	**CAPACITACION** En economía circular, estrategias comerciales, presentación y calidad de producto. Deberá ser brindada por un Profesional en Administración de Empresas, quien además tendrá que contar con un posgrado en nivel de Maestría en Emprendimiento e Innovación; sumado a lo anterior dicho profesional deberá contar con cinco (05) años de experiencia profesional de los cuales mínimo un (01) tendrá que ser asociada a la actividad de docencia. Esta capacitación deberá ser realizada presencialmente en el espacio designado por el supervisor, Incluye apoyo audiovisual.	**UNIDAD**	5	$ 1.680.000	$ 8.400.000
6	**REFRIGERIO;** sándwich o emparedado de pan blando, con un mínimo de 150 Gr de proteína (pollo o carne) dos (02) rodajas de tomate, una (01) tajada de queso doble crema y bebida compuesta por 16 onzas de jugo de fruta natural en agua (mora, mango, maracuyá o lulo). Incluye servilletas, empaques y vasos desechables.	**UNIDAD**	190	$ 11.767	$ 2.235.667
7	**CAJAS PLASTICAS CON TAPA:** Caja de polipropileno de 90 litros con tapa. **DIMENSIONES:** 80,8cm (Largo) x 39,2cm (Ancho) x 43,3cm (Profundidad) Tipo Baúl organizador, con sticker de 30 cm por 30 cm del logo establecido para el Mercado Campesino y con sticker de 30 cm por 30 cm del logo Institucional de la Administración Municipal de Puerto Gaitán - Meta, dichos Stickers se ubicarán de acuerdo a lo definido por el supervisor, incluye transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán - Meta.	**UNIDAD**	49	$ 151.667	$ 7.431.667
8	**EMPACADORA AL VACIO:** Para alimentos secos y húmedos, con protección de sobrecalentamiento y una presión y succión de 80 kPa nominal, 8 L/min de capacidad de bomba, Potencia eléctrica de 110 W, frecuencia de 60 Hz, voltaje 110-120 Vac, sellado en 6-12	**UNIDAD**	3	$ 962.000	$ 2.886.000

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	segundos, fabricada en ABS (80%) y sistema eléctrico (20%), con medidas de 37.2x14.4x7.2 cm. incluye transporte.				
9	**MESA**: Elaborada en acero inoxidable 430, con dimensión de 60 cm de ancho por 100 cm de largo y 85 cm de alto, deberá contar con entrepaño, patas elaboradas en acero inoxidable y con capacidad para resistir 150 kg de peso.	**UNIDAD**	10	$ 1.360.000	$ 13.600.000
10	**INCUBADORA AUTOMÁTICA**: con capacidad media de sesenta y cuatro (64) huevos giro automático, de 110 voltios y controlador de temperatura.	**UNIDAD**	2	$ 1.280.000	$ 2.560.000
11	**TALADRO DE TIERRA O AHOYADORA:** Tipo de motor refrigerado por aire, Desplazamiento 51.22cc, Capacidad del tanque 1 L, Capacidad aceite caja cambios 250ml, Sistema encendido manual, potencia 2,57kw, , magnético, Motor 2 tiempos con Broca de barrera de 20 cm de diámetro con mínimo 80 cm de longitud, Peso sin broca 8.7kg.	**UNIDAD**	1	$ 3.625.950	$ 3.625.950
12	**BÁSCULAS DE MESA -** electrónica de hasta 40 kgs, carcasa en ABS, Bandeja de acero inoxidable, Peso mínimo: 5 gramos Carga Máxima: 40Kgs, Batería Recargable, Función de memorias, Sistema de KG/LB, 5 Dígitos para la Cantidad Total, 5 Dígitos para el Peso, 5 Dígitos para el Precio Unitario Botones y Panel de Control a Prueba de Agua, Suma Acumulativa, Función de Ahorro de Energía, Señal de Batería Baja, Pantalla LCD, Restaurar Valores, Muestra la Cantidad Total, - incluido transporte de los elementos hasta el municipio de Puerto Gaitán.	**UNIDAD**	12	$ 240.000	$ 2.880.000
					$ 112.942.607,01

6. VALOR ESTIMADO DEL PRESUPUESTO OFICIAL.

El valor total estimado del presupuesto oficial de los bienes y servicios objeto del proceso contractual, es el resultado de las condiciones del mercado, reflejadas a través de precios por históricos y cotizaciones a proveedores, donde se establece el valor unitario por cada ítem a contratar de acuerdo a las especificaciones y necesidades del proceso y su valor total corresponde a la suma de: **CIENTO DOCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS CON UN CENTAVO (112.942.607.01) M/CTE.**

RICARDO ANDRÉS TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Elaboró: Deny Shirley Martínez Becerra	Revisó: Ricardo Andrés Talero Aguilú	Aprobó: Ricardo Andrés Talero Aguilú
Cargo: Profesional CPS/0331 – 2026.	Cargo: Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural.	Cargo: Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural.